



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PRESIDENCIA

Creada el 04 de diciembre de 1832, durante el Gobierno del Mariscal Agustín Gamarra
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Ayacucho, 24 de enero de 2017.

OFICIO CIRCULAR No 003-2017-CSJAY/PJ

Señores.

**MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
ADMINISTRADOR DISTRITAL Y JUDICIALES DE LOS MÓDULOS PENALES**

Presente.-

Asunto: Inventario de Expedientes 2016

Ref.: R.A. N° 020-2017-CE-PJ

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y asimismo manifestarles que, mediante el documento de la referencia se ha dispuesto la ampliación del inventario de expedientes del periodo 2016, hasta la primera quincena de abril de 2017, y durante la segunda quincena de marzo próximo, los órganos jurisdiccionales realizarán la depuración de expedientes, excluyendo del inventario a realizar los procesos en condición de ser remitidos al archivo definitivo.

Es pertinente precisar que nuestro Distrito Judicial inició en este mes de enero de 2017 el programa "**Maratón de celeridad procesal**", con el objetivo de descongestionar la alta carga procesal acumulada durante la huelga de los servidores judiciales a finales del año pasado. Por tal motivo se requiere prioricen esta labor encomendada, toda vez que la conclusión del inventario de expedientes del periodo 2016, será hasta el 27 de enero de 2016.

Por tanto, aquellos expedientes que excluyeron de este inventario y se encuentran en el estado de archivo definitivo, deberán ser remitidos al Archivo Central a partir de la segunda quincena de marzo de 2017. De igual manera, realizarán la depuración y actualización de expedientes (es decir de aquellos expedientes que en este inventario registraron, en el estado tránsito en calificación y tránsito en plazo de impugnación y se encuentran pendiente de descargar el decreto o auto de consentida o archivo definitivo) también deberán ser remitidos al archivo central, a partir de la segunda quincena de marzo de 2017.

C.c.
Archivo
CAAV/hlrm.





**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PRESIDENCIA**

Creada el 04 de diciembre de 1832, durante el Gobierno del Mariscal Agustín Gamarra

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"




PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,




César Alberto Arce Villar
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de Ayacucho
PODER JUDICIAL

C.c.
Archivo
CAAV/hlrn.